

Guía docente de la asignatura

Lengua B Nivel 4 Francés

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado	Grado en Traducción e Interpretación y en Turismo	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---	-------------	-------------------------------

Módulo	Lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Lengua B Nivel 4
---------------	---	----------------	------------------

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B Nivel 1, B Nivel 2 y B Nivel 3 de Francés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Norma sancionada e implícita.
- La variación lingüística: dialectos, sociolectos, jergas, registros y lenguajes especializados.
- Análisis y síntesis textual.
- Redacción. Redacción técnica.
- Modelos textuales.
- Revisión textual.
- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua B.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.



- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Para el establecimiento de los objetivos del Grado en Traducción e Interpretación se ha tenido en cuenta el contexto socioeconómico y su evolución y los cambios que se han dado en el mercado laboral en los últimos años, junto a las exigencias y necesidades profesionales que la sociedad pueda demandar a los futuros graduados. De igual modo, los diferentes perfiles profesionales propuestos, así como las competencias genéricas y específicas que los estudiantes deben adquirir al finalizar el Grado se han tenido en cuenta para formular los objetivos que se detallan a continuación:

- Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del traductor y del intérprete.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico de la profesión de traductor e intérprete, atendiendo de forma integrada a todas sus perspectivas.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, utilizando una o varias lenguas de trabajo, a los diversos ámbitos: ejercer de forma adecuada la profesión de traductor profesional «generalista»; mediador lingüístico y cultural; intérprete de enlace; lector editorial, redactor y revisor; lexicógrafo, terminólogo; y docente de lenguas.
- Desarrollar en el estudiante competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Traducción e Interpretación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



- Desarrollar en el estudiante la capacitación de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del campo de estudio de la Traducción e Interpretación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores especializados y de posgrado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
- Conocer la historia y cultura de los países de habla francesa con especial referencia a sus manifestaciones actuales (en el Verifica).
- Ser capaz de establecer el diálogo intercultural y de respetar la pluralidad y la tolerancia hacia las manifestaciones culturales diferentes.

Las competencias básicas o transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las específicas (académico-disciplinares y profesionales) que el estudiante adquiere al finalizar este Grado, responden a la adquisición de una formación general y específica, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

El modo en el que se han expresado dichas competencias permite identificar con facilidad los resultados de aprendizaje y por tanto observarse, medirse y evaluarse.

En cuanto a los objetivos específicos de esta asignatura, el alumno debe:

- Comprender un texto oral de complejidad media-alta.
- Analizar y sintetizar textos escritos con un nivel de comprensión y expresión medio-alto.
- Producir textos coherentes y elaborados, semántica y gramaticalmente, sobre temas de actualidad.
- Describir oralmente, con un nivel elevado de corrección gramatical y fonética, experiencias, acontecimientos, deseos, así como emitir opiniones críticas.
- Poseer un conocimiento cultural de la lengua B consolidado.
- Trabajar en equipo y de desarrollar estrategias de aprendizaje plenamente autónomas en su lengua B.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

A.- LENGUA ORAL:

1. Comprensión oral:

- comprender conversaciones entre locutores nativos con diversos acentos
- comprender emisiones radiofónicas y televisivas.

2. Producción oral:



- dirigirse a un auditorio.
- argumentar.

3. Interacción oral:

- discusiones en reuniones informales.
- discusiones en reuniones formales.

B.- LENGUA ESCRITA:

4. Comprensión escrita:

- comprender el léxico de un texto especializado.
- comprender la estructura de un texto especializado.
- comprender un documento administrativo.
- lectura informativa sobre temas especializados.

5. Producción escrita:

- el resumen y la síntesis.
- expresar una opinión, unos sentimientos.

6. Producción e interacción escrita:

- escritura creativa: jugar con las palabras, terminar un relato.
- producción de textos largos: redactar un artículo, un informe.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

ANTHONY, S. (2009) Test d'évaluation de la Civilisation progressive du français. Paris, Clé International.

ANTHONY, S. (2009) Test d'évaluation de la Civilisation progressive de la francophonie. Paris, Clé International.

BARAONA, G. (2005) Littérature en dialogues. Paris, Clé International.

BASSI, CL. (2009) Diplomatie.com Paris, Clé International.



DANILO, M. et al. (2009) Le français de la communication professionnelle. Paris, Clé International.

GRAND-CLÉMENT, O. (2009) Civilisation en dialogues. Niveau intermédiaire Paris, Clé International.

LAHMIDI, Z. (2009) Sciences-Techniques.com. Paris, Clé International.

MAUCHAMP, N. (2009) La France de toujours. Paris, Clé International.

MOURLHON-DALLIÈS, F. (2009) Santé-Médecine.com. Paris, Clé International.

NOUTCHIÉ, J. (2009) Civilisation progressive de la francophonie. Niveau débutant. Paris, Clé International.

PÉCHEUR, J. (2009) Civilisation progressive du français. Paris, Clé International.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Léxico

<http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>

<http://id-archserve.ucsb.edu/French4/LGV/Menu1/langue3argot.html>

<http://lexiquefle.free.fr/>

<http://www.lepointdufle.net/>

<http://users.skynet.be/providence/vocabulaire/francais/menu.htm>

<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexvocab.html>

<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexexpresidiom.htm>

http://www.comexpress.net/index_exo.asp

<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>

<http://www.peinturefle.ovh.org/indexlexique.htm>

<http://www.restena.lu/amifra/exos/>

<http://www.rtsq.qc.ca/multip/projets/Bic/jeux.htm>

Comprensión oral

<http://bonnesnouvelles.ifrance.com/textes%20audio.htm>



http://clicnet.swarthmore.edu/exercices_oraus/imperatif/i1.html

<http://french.chass.utoronto.ca/situations/>

<http://phonetique.free.fr/indexvir.htm>

<http://platea.pntic.mec.es/cvera/>

<http://www.bescherelle.com/dictees.php>

<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexapp.htm>

<http://www.caslt.org/research/music3f.htm>

http://www.ciep.fr/dilf/ex_receptorale.php

<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>

http://www.rfi.fr/lffr/statiques/accueil_apprendre.asp

<http://www.rfi.fr/radiofr/statiques/journauxFrancaisFacile.asp#4H>

<http://www.tv5.org/TV5Site/7-jours/>

<http://www.tv5.org/TV5Site/ap/>

<http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/courstourdumonde/textesaudio/textes.html>

<http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/phon/dicteacti.html>

<http://www.wideo.fr/>

Diccionarios

<http://atilf.inalf.fr/tlf.htm>

<http://tradu.scig.uniovi.es/sinon.html>

<http://webpages.ull.es/users/joliver/APFFUE/sgn-dicos.htm>

<http://webs.uvigo.es/sli/virtual/diccion.htm>

<http://www.academie-francaise.fr/dictionnaire/index.html>

<http://www.allwords.com/>

<http://www.dicorama.com>

<http://www.francophonie.hachette-livre.fr/>

http://www.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index1024_1.asp

<http://www.le-dictionnaire.com/>



<http://www.rae.es/>

<http://www.ungi.com>

<http://www.wordreference.com/>

<http://www.yourdictionary.com/languages/romance.html#french>

<http://www.1000dictionaries.com/dindex.html>

<http://www.dictionnaire-synonymes.com/>

Juegos y ejercicios para practicar la gramática y el léxico

<http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>

<http://www.asahi-net.or.jp/%7Eik2r-myr/english/n3maina.htm>

<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexjeu.htm>

<http://www.college4vents.net/pedago/docshotpot/accfran.htm>

<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>

<http://www.miniclic.com/rubriques/larecre/lependu/lependu.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 Seminarios.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

En la convocatoria ordinaria (junio-julio), para los estudiantes que hayan seguido la **evaluación continua**, la evaluación consistirá en:

. **60 % Examen**

Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura.

. **40 % evaluación continua:**

- 20% por trabajo oral individual y / o en grupo



- 20% por trabajo oral individual, asistencia y participación en clase, seminarios y tutoría.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

100 % Examen.

- Pruebas escritas: 70%
- Pruebas orales: 30%

El sistema de evaluación y calificación empleado seguirá el procedimiento establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y concretado en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112. 9 de noviembre de 2016.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

100 % Examen.

- Pruebas escritas: 70%
- Pruebas orales: 30%

Art. 11.6. Cuando se trate de evaluación única final, con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.

El sistema de evaluación y calificación empleado seguirá el procedimiento establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y concretado en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112. 9 de noviembre de 2016.

